



Artículo: Acercamiento filológico a los conceptos de la religión mexicana en la obra de Fray Diego Durán

Autor(es): Maynez, Pilar

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 43

Año: 1995

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Maynez, Pilar. "Acercamiento filológico a los conceptos de la religión mexicana en la obra de Fray Diego Durán" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 43 (1995): p. 15-19. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3846>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
 - **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
 - **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
-



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Acercamiento filológico a los conceptos de la religión mexicana en la obra de fray Diego Durán

Desde el primer contacto entre los habitantes del Nuevo y Viejo mundos, el idioma español incorporó vocablos de las diversas lenguas amerindias que aludían a realidades propias de su universo. Cada voz autóctona insertada en el castellano representaba la existencia de un objeto o un concepto inimaginables hasta entonces para los conquistadores. Se inició así un proceso de transculturación lingüística en el que, dentro de una conceptualización occidental, se incorporaban nuevas unidades designativas de no siempre fácil pronunciación y comprensión, que eran testimonio irrecusable de insospechados referentes.

La inserción de estos términos no sólo amplió y mudó el sistema lingüístico de la lengua dominante, sino también alteró y enriqueció su forma de concebir la realidad. Cada voz indígena tuvo que ser explicada, cada expresión autóctona tuvo que encontrar contenidos equiparables, tuvo que aproximarse a los parámetros europeos. Este interesante fenómeno, que curiosamente no ha sido valorado en toda su dimensión, representó sin duda un enorme esfuerzo lingüístico-conceptual en el que se requería de la gran capacidad asociativa del asombrado observador.

Uno de los testimonios más importantes para comprender este caso de interferencia en el castellano de aquel entonces es el legado por los cronistas españoles, quienes se dieron a la tarea de narrar las nuevas realidades que a su paso se abrían, así como los acontecimientos suscitados en estas exóticas tierras antes y después de su llegada. En estas obras, cuyos autores fueron general pero no exclusivamente frailes de distintas órdenes mendicantes arribados al Nuevo Mundo con el propósito de incorporar a los naturales al cristianismo dentro del sueño milenarista manifestado en los textos apocalípticos, encontramos un buen número de indigenismos que aluden a conceptos propios del mundo amerindio, con las correspondientes definiciones castellanas que, bajo su enfoque occidental, dieron de cada uno de ellos.

Piénsese, por referirnos a los casos más sobresalientes, en la magna *Historia*



general de las cosas de Nueva España de fray Bernardino de Sahagún, calificada como la “Enciclopedia de los nahuas del Altiplano Central”, que, según un estudio previo presentado como tesis de maestría, contiene alrededor de 742 voces nahuas relativas únicamente al ámbito de la religión y magia, o en la *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme* de fray Diego Durán, en la que se introducen 361 voces nahuas o nahuatlismos referentes al mismo campo.

Sahagún y Durán, franciscano y dominico que vivieron los primeros impactos de aquel violento encuentro, y que, según algunos estudiosos posiblemente coincidieron en algún momento de sus vidas, dejaron un importante repertorio del léxico indígena que resultó imprescindible a los españoles para aludir a los diversos componentes del universo amerindio.

Fray Bernardino de Sahagún llegó a la Nueva España ya formado; sin embargo, el resto de su larga existencia transcurrió entre los estudiantes indígenas de Santa Cruz, Tlatelolco, y los *tlamatinimeh* de distintas regiones del Altiplano, quienes le enseñaron a comprender desde dentro aquel impensado universo. Por su parte, fray Diego Durán, oriundo de Sevilla, vivió desde muy pequeño en Tezcoco, donde obtuvo sus primeras experiencias con un mundo distinto del que provenía; no obstante, su temprana y estrecha convivencia en él le permitieron realizar una de las descripciones más logradas del mundo precolombino.

El trabajo que, con el título “Acercamiento filológico a los conceptos de la religión y magia mexicas en la obra de fray Diego Durán”, vengo desarrollando desde hace algunos años intenta complementar el estudio sobre el

fenómeno de transculturación lingüística en el siglo xvi, iniciado con la obra de Sahagún, mediante un pormenorizado análisis lingüístico, histórico y literario de la crónica de fray Diego Durán.

Está conformado por cuatro capítulos y un extenso vocabulario sobre la religión y la magia mexicas. En el primero se exponen las circunstancias históricas que rodearon la producción de la obra duranense, las causas de su realización, las diversas influencias intelectuales que convergen en ella, las distintas ediciones que existen y su importancia como testimonio lingüístico para conocer el castellano en la Nueva España del siglo xvi.

El segundo apartado trata sobre los préstamos léxicos como fenómeno de transculturación lingüística, donde cada elemento representa una forma insustituible de denominación y, por tanto, de conceptualización propia de una determinada cultura. También se exponen los criterios adoptados para la organización del vocabulario que aparece en la segunda parte del trabajo, y los elementos constitutivos de cada uno de los artículos que integran el cuerpo de la obra.

El tercer capítulo aborda los problemas del transvase lingüístico-cultural de uno a otro idioma. Comprende también, esta parte, la evaluación de la incidencia de las voces nahuas relativas a la religión mexicana que aparecen en la crónica y su posible implicación, así como algunas consideraciones sobre la forma (la constitución de los términos) y la función (la categoría gramatical a la que pertenecen) de los vocablos autóctonos.

La cuarta sección contiene los diversos procedimientos sintácticos, semánticos y estilísticos empleados por Durán para la definición de los conceptos de la religión mexicana. Entre éstos figura el de las equivalencias, es decir, la correlación que estableció entre realidades del Nuevo y Viejo mundos. Estos emparejamientos tienen distintas modalidades morfosintácticas, tales como la yuxtaposición, donde la voz indígena aparece definida inmediatamente, antes o después, que su correspondiente castellana circunscrita, con algún signo de puntuación.

Con los remates redondos y una mantilla pequeña encima que la llamaban *manta de mariposas* (**papalotilmahtli**).

Otras veces, el término indígena y su posible equivalente castellano parecen totalmente intercambiables. Mediante la conjunción disyuntiva “o” Durán equiparó ambas unidades. Al referirse al dios Camaxtle advierte:

A la **petaca** o *vasera* hacían tanta reverencia y humillación que al mismo ídolo.

En ocasiones, el correlato entre los dos términos se establece a través de la traducción de la primera. Para ello, Durán empleó los siguientes sintagmas: que quiere decir, que propiamente quiere decir, que le podemos interpretar.

El último y veinteno signo era **xochitl**, que quiere decir *rosa*.



Frecuentemente, fray Diego Durán emparejó mediante comparaciones a instituciones religiosas, objetos rituales y participantes en el culto indígena con sus correspondientes en el mundo occidental. Estas relaciones de homología se manifiestan con el adverbio modal *como*, que introduce a la oración subordinada, donde aparece el correlato, o bien, mediante los sintagmas: que eran como y a la misma manera. Al referirse a los **elocuatecomameh**, advierte:

Había otros muchachos que eran como *monacillos*.

En el cuarto capítulo también se contemplan las causas que, al entender de Durán, dieron origen a determinados vocablos indígenas. Dos fenómenos representativos serían la motivación y la extensión de nombres. En el primero, el fraile proporciona una relación causal que explica la composición de un término. En estos casos, la voz queda determinada morfosintácticamente, mediante sus respectivas oraciones subordinadas adverbiales.

Hallo de la fiesta y primero día de él dos nombres: el uno es *xilomaniliztli* que quiere decir “estar las mazorcas” y el otro era *izcalli* que quiere decir “criarse”, y el uno y el otro casi vienen a conformarse de alguna manera, **porque el estar la mazorca en leche tiernecita viene a conformar con que se va criando poco a poco.**

Por lo que respecta a la extensión de nombres, se observa en algunas definiciones que un elemento recibe la denominación de otro por la relación que guarda con él en el plano del significado. El caso más común es el de las víctimas sacrificadas en determinadas ceremonias que adquieren la designación de algunas deidades.

El mismo día Micailhuitlilos los mercaderes ofrecían otros cinco esclavos, los cuatro varones y una hembra... Presentados y ofrecidos al uno le ponían el nombre de *Yacatecutli* y al otro *Chiconquiahuitl* y al otro *Cuauhtlaxayauhy* al otro, *Coyotl inahual*, y a la india ponían por otro nombre *Chachalmecacihuatl*. Estos nombres eran de cinco ídolos a quien esta gente adoraba y reverenciaba.

Ahora bien, a pesar de todos estos esfuerzos conceptuales y lingüísticos de Durán por definir estas realidades ajenas al Viejo Mundo, queda sin embargo la pregunta: ¿logró el cronista transvasar cabalmente los contenidos de una a otra cultura?, ¿pudo recubrir totalmente el significado de los vocablos pertenecientes a otras formas de concebir y parcelar la realidad, mediante los diversos métodos que para ello adoptó? Diversas teorías, como la del solipsismo lingüístico, han negado rotundamente la posibilidad de una traducción absoluta entre dos lenguas, incluso, han llegado hasta el extremo de dudar de la efectiva comunicación entre interlocutores de un mismo idioma. No obstante, es un hecho que el enorme esfuerzo lingüístico realizado por algunos cronistas como Sahagún y Durán para explicar las nuevas realidades que a su paso se abrían, mediante una amplia gama de recursos morfosintácticos y semánticos, nos lleva a repensar estos planteamientos extremos.

El trabajo concluye con un extenso vocabulario de las voces nahuas que aluden a los conceptos de la religión y magia mexicas con la correspondiente deficiencia castellana, que, de cada uno de ellos, dejó fray Diego Durán a lo largo de los tres libros que conforman la *Historia*.

Pilar Máynez
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM